

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: H-360/93.

Encausado: Distribuciones Rocío, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Marca, s/n, Punta Umbría (Huelva).

Acto que se notifica: Notificación de pago, liquidación núm. 016317-F.

Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 100.015 ptas.

Huelva, 11 de marzo de 1996.- El Delegado, José A. Gómez Santana.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 2 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 10,00 horas del día 8 de marzo de 1996, han sido depositados los Estatutos de la organización empresarial, denominada «Agrupación Empresarial del Aceite de Oliva y sus Derivados. Bética», cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma Andaluza y empresarios productores de aceite de oliva y sus derivados.

Como firmantes del acta de constitución, figuran: Don Isidoro Tur Gea, don Gonzalo García de Blanes y Contreras, doña María Teresa Quesada Hidalgo de Gaviedes, don Antonio Quesada Parras y don Pedro Ramírez García. El acto constitutivo tuvo lugar en Jaén el día 17 de marzo de 1995.

Sevilla, 8 de marzo de 1996.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de modificación de estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 11,00 horas del día 13 de marzo de 1996, ha sido depositada la modificación de Estatutos de la organización empresarial, denominada «Asociación de Empresas Sanitarias de Prestación Asistencial de Andalucía» (AESPA).

Como firmantes de la certificación del acuerdo modificatorio adoptado en Junta Directiva el pasado día 4 de mayo de 1995, figuran: Don Antonio Montero Sines, en calidad de secretario general y don Hugo Galera Davidson como Presidente de la citada organización.

Sevilla, 13 de marzo de 1996.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Granada, por el que se hace público el extravío de resguardos de depósito que se citan.

Anuncio de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Granada, por el que se hace público el extravío de resguardos de depósito.

Habiendo sufrido extravío los Resguardos de la Caja de Depósitos de Sevilla, núms. 44842 y 44843 expedidos el 1 de agosto de 1994 a nombre de Disol S.A., en base a Exptes. núms. GR.4.GD./IGI 94 y GR.5.GD./IGI 94 y a disposición de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. en Granada.

Se previene a cuantos pudieren tener conocimiento de su actual situación el deber concurrente de dirigirles a la mencionada Caja de Depósitos de la Consejería de Economía y Hacienda en Sevilla y en todo caso, que dichos resguardos quedan sin efecto alguno, transcurridos dos meses desde su publicación.

Granada, 29 de marzo de 1996.- El Gerente, Juan Rico López.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 12 de marzo de 1996 del Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Alonso Navarro Campos y doña Antonia Campos Molina al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en c/ Ollerías núm. 15, 2.ª planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Promoción Judicial de Adopción de fecha 15 de noviembre de 1995 del menor J.N.C., con número de expediente: 29/206/93, significándole que contra la misma puede interponerse oposición ante el Juzgado de Familia correspondiente, conforme a la disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de la Jurisdicción Voluntaria.

Málaga, 12 de marzo de 1996.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 12 de marzo de 1996 del Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Jesús Oliver Romero y doña Mercedes Cervantes Belmonte al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Ollerías núm. 15, 2.ª planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Promoción Judicial de Acogimiento Familiar de fecha 25 de enero de 1996 de

los menores F.J.O.C., D.O.O.C. y J.J.O.C., con número de expediente: 29/129-130-131/94, significándole que contra la misma puede interponerse oposición ante el Juzgado de Familia correspondiente, conforme a la disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de la Jurisdicción Voluntaria.

Málaga, 12 de marzo de 1996.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por la que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: 878/95.
Notificado a: Ortega Ibáñez, José Miguel.
Ultimo domicilio: C/ Ancha de Gracia, 9 (Granada).
Trámite que se notifica: Propuesta R.

Núm. Expediente: 429/95.
Notificado a: Santiago Montilla, Manuel.
Ultimo domicilio: La Redonda (Pinos Puente).
Trámite que se notifica: Propuesta R.

Núm. Expediente: 243/95.
Notificado a: Díaz Almendros, Manuel.
Ultimo domicilio: Caña 61 (Motril).
Trámite que se notifica: Propuesta R.

Núm. Expediente: 468/95.
Notificado a: Girela Baena, Juan Carlos.
Ultimo domicilio: C/ Real de los Neveros 7 (Huétor Vega).
Trámite que se notifica: Propuesta R.

Núm. Expediente: 253/95.
Notificado a: Matías Pérez, Eugenio.
Ultimo domicilio: Avda. Europa 28 (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Propuesta R.

Núm. Expediente: 272/95.
Notificado a: García Carvacho, María Gracia.
Ultimo domicilio: Avda. Juan Carlos I (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Propuesta R.

Núm. Expediente: 309/95.
Notificado a: Cabrera Rodríguez, Francisco.
Ultimo domicilio: Ancha 34 (Motril).
Trámite que se notifica: Propuesta R.

Granada, 4 de marzo de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por la que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: 508/95.
Notificado a: Olmedo Fernández José Ramón.
Ultimo domicilio: Edf. Mont. Blanc (Monachil).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Granada, 26 de febrero de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por la que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: 525/95.
Notificado a: Peninsular S.A. Alimentac.
Ultimo domicilio: Módulo 504 Mercagranada (Granada).
Trámite que se notifica: Incoaciones.

Núm. Expediente: 510/95.
Notificado a: Escobar S.A. Alimentac.
Ultimo domicilio: San Isidro 27 El Ejido (Almería).
Trámite que se notifica: Incoaciones.

Granada, 5 de marzo de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

RESOLUCION de 18 de marzo de 1996, por la que se aprueban las listas provisionales para cubrir en propiedad diecisiete plazas de Policía Local. (PP. 1042/96).

RESOLUCION DEL AYUNTAMIENTO DE MARBELLA REFERENTE A LA CONVOCATORIA DE 17 PLAZAS DE POLICIA LOCAL.